

REDACCIÓN
 Rambla de San Juan, 58, principa
ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.^o

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... pts. 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00

Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Sa. Francisca vd., Gregorio y Paciano obs. y Catalina de Bolognia vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Sa. Víctor, Cipriano, Cirión, Cayado, Mellón y eps. mrs. y Macario ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MARZO

La mortificación cristiana.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que nos aficionemos a la mortificación cristiana.

RESOLUCION APOSTOLICA

Todos los días practicar alguna mortificación.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Remedio, en la Trinidad.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario y misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro con ejercicios del mes de San José.

A las nueve y media oficio conventual con sermón por el P. Braulio Martínez.

A las cuatro menos cuarto de la tarde Vera-Cruz; a las cinco menos cuarto Rosario, punto doctrinal, letrillas y sermón por el P. Aguilera.

Parroquia de la Stma. Trinidad
 A las siete, durante la misa, explicación del Catecismo.

Continúa el mes de San José a las seis y a las ocho de la mañana.

A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las cuatro menos cuarto Rosario, Viacrucis, ejercicio de los siete domingos y visita de altares.

Parroquia de San Francisco
 Ejercicios del mes de San José en las misas de seis y ocho.

A las nueve y media oficio con plática dominical.

Por la tarde, a las tres y media, Viacrucis solemne y explicación del catecismo para los adultos.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las nueve y media oficio gregoriano con plática parroquial.

Por la tarde, a las dos, catecismo para los niños; a las seis, Rosario, Viacrucis y sermón por el Rdo. Francisco Mercadé, coadjutor.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve oficio con plática.

Por la tarde a las cuatro y media Rosario, Viacrucis y sermón por el Rdo. D. Francisco Mercadé.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las siete y media Comunión general.

Por la tarde, a las siete menos cuarto comunión de los Santos Ejercicios con Rosario, plática y Bendición Papal.

Iglesia del Carmen
 En la misa de siete se hará el ejercicio de los siete domingos de San José.

A las ocho misa de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Modesto de la Asunción.

A las nueve y media misa conventual cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio Carmelitano cantado, ejercicio mensual, motete, sermón por el P. Elipio de Santa Teresa, reserva y procesión, terminando con los gozos de la Virgen del Carmen.

Iglesia de San Miguel
 Continúa el Septenario de los Dolores.

A las seis de la tarde meditación sobre el dolor correspondiente y paces, Corona abreviada a cuarteto, sermón por el doctor don Andrés Brá, Pbro., y canto de piadosos Lamentos.

Iglesia de la Beneficencia
 Misa de comunión a las seis y a las ocho y media misa rezada.

A las tres Rosario y Viacrucis a orquesta por los asilados.

Iglesia de San Magín
 A las ocho misa rezada.

Ermita de la Salud
 A las diez misa rezada a intención de una familia devota.

Por la tarde, a las cuatro, se rezará el Santo Rosario

Cultos para mañana
Iglesia de Nazareth
 A las seis de la tarde la función acostumbra da con sermón por el P. Blanch.

El actual presidente del Consejo, atento a la desdichada política de balanceo con que pretende mantenerse en equilibrio, fando a la habilidad lo que habría de ser resultado de la firme defensa de la justicia sin contemplaciones, quiere suprimir la obligación de aprender el Catecismo en las escuelas. Prescindiendo de lo que esto significa como primer paso en el camino de la neutralización religiosa de la enseñanza, y sobre todo prescindiendo del daño que ya de por sí acarreará desde luego, abriendo la puerta a preparados alardes de incredulidad por parte de muchos padres, que ahora de esto no se acordaban; la tal medida, tomada así de repente, sin causa visible que la ocasiona, es ante todo y sobre todo un agravio a la Religión verdadera. Tanto el jefe del Gobierno como el señor López Muñoz, ministro de Instrucción Pública, se tendrán de seguro por muy buenos católicos, y como tales sabrán que tienen un deber muy lógico de procurar que Jesucristo sea en todas partes honrado, y evitar que sea en ninguna escarnecido; y que, por tanto, siendo ministros y ministros de una nación católica, deben si quiera mantener la Religión en la posición que hoy ocupa, sin consentir que esta posición empeore, si no es en caso de fuerza mayor. ¿Cómo cumplen este deber? ¿Dónde está la fuerza mayor que los obliga a dictar una disposición que de tal manera cede en menoscabo de esta religión que profesan?

A los ojos profanos esta disposición se ofrece como un acto de cobardía, impuesto por unos pocos que han conseguido hacerse superiores a los alientos de nuestros actuales gobernantes, y en tal concepto, siempre será repulsiva y odiosa por más que se la atenúe, y aun cuando se llegue a hacerla de hecho ineficaz.

La protesta va resultando general y enérgica. Escriben los obispos, y escriben los particulares haciendo patente al Gobierno la sinrazón de sus propósitos. La Junta de Damas del Sagrado Corazón, de Madrid, ha elevado en tal sentido una exposición muy razonada y muy valiente, que ha dado mucho que hablar, y de la que se ha ocupado la prensa.

Comentando *El Universo* la nota oficiosa en que el Gobierno trata de justificar su obra, diciendo que actualmente se está faltando a la Constitución, escribe lo que sigue:

«Treinta y seis años han tardado los Gobiernos de todas clases que hemos tenido y los mismos partidos avanzados en caer en la cuenta de que estábamos viviendo en pugna con los preceptos constitucionales al mantener en la forma en que hoy se halla establecida la enseñanza religiosa como obligatoria en las escuelas públicas sostenidas por el Estado. Por eso, sin duda, han perdido la memoria de que al discutirse la Constitución de 1876, se planteó la cuestión en las Cortes, y quedó resuelta con estas declaraciones del ministro de Gracia y Justicia del Gobierno que presentó el proyecto de Constitución, que era por cierto el señor Martín Herrera, procedente de la Revolución, declaraciones confirmadas por la Comisión que presentó el dictamen, presidida por el señor Alonso Martínez, y que no dieron lugar a ninguna impugnación ni protesta por parte de muchos de la oposición liberal, que habían hecho la pregunta, ni de nadie. «Los cargos del profesorado en las escuelas públicas, desde el momento en que se declara la religión del Estado la católica, apostólica, romana,

¿cómo han de ser conferidos a personas que no profesen la religión católica, que puedan imbuir a los hijos de familia máximas que no desean sus padres, que pagan la enseñanza y que confían que al mandarla a las escuelas del Estado han de recibir buenas doctrinas, la misma doctrina que ellos y sus mayores han profesado?»

«En la Constitución de 1869 expresamente se resolvía la cuestión (de si los que no profesan la religión católica podían optar a los destinos públicos); pero en la Constitución de 1876 no se establece la regla como en la de 1869, y no se ha establecido, porque indudablemente hay casos, hay destinos, hay cargos determinados, que no podrán ser conferidos a personas que no profesen la religión católica.»

El artículo 15 de la Constitución de 1876 y el artículo 21 de la Constitución de 1869 convienen en declarar que «todos los españoles son admisibles a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad». Pero la Constitución del 69 añadía: «La obtención y el desempeño de estos empleos y cargos, así como la adquisición y el ejercicio de los derechos civiles y políticos, son independientes de la religión que profesen los españoles.» Esta segunda parte fué suprimida en la Constitución del 76.

Y los conflictos han sido tales que treinta y seis años o más lleva de existencia la Institución Libre de Enseñanza, en cuyos estatutos se establece que la institución es independiente de toda comunión religiosa, y que sus enseñanzas no obedecen a más criterio que al de la libertad omnimoda del profesor o maestro; y si tenemos noticia de las considerables y numerosas subvenciones directas e indirectas que ha recibido y sigue recibiendo de nuestros Gobiernos, faltándose abiertamente a la Constitución, que establece que la religión del Estado es la católica, en este caso no sabemos que hasta ahora se haya producido conflicto ninguno a que haya que poner remedio. Aun rebuscándolo ahora como se estará haciendo, no se encontrará ninguno que haya tenido realidad ninguna ni de que se haga eco ni aun la Prensa misma anticlerical.»

Con el título «La nietecita y el abuelo», cuenta el propio diario:

«En la alcoba de suntuosa morada, en cuna preciosa, descansaba la recién nacida, víctima de una oftalmía purulenta que pone en peligro su vida. Todos los cuidados de padres y abuelos amantes son inútiles, todos los recursos que prodigan médicos eminentes son estériles. La ciencia declara que seguirá luchando, pero sin esperanza de remedio an lo humano. A esto exclama el abuelo: —Aún hay recursos. Queda la Providencia.»

Desde entonces todos son a pedir y a rogar y a suplicar al cielo; se acude a la intercesión de los santos, se apela a una novena al Santo Niño del Remedio. Transcurren los días con creciente ansiedad, y al fin la enfermita, que ya comienza a sonreír como los ángeles sus hermanos, que ya comienza a poder ver con aquellos ojitos por donde antes venía la muerte, va recobrando la vida, la salud; vista.

¡Qué alegría ya en todos los corazones! ¡Qué hacimientos de gracias a Dios por el favor recibido!

Pero el abuelo, que invocó a la Providencia en días de angustia y desesperanza, es en el mundo un hombre político, y cediendo a exigencias de radicales descreídos, contrae los llamados compromisos de gobierno y se dispone a decretar que el catecismo no sea obligatorio para todos en las escuelas de su patria, es decir, que no se acerquen para conocerle y amarle, a ese Santo Niño del Remedio, a Jesús divino, que a los que le invocan, ahora, como cuando vivía en Galilea, da vista a los ciegos y salud a los enfermos y

vida a los muertos, que cura los cuerpos y salva las almas.

¿Te gusta el cuento, discreto lector? Pues es un sucedido. La enfermita es la hija de los duques de Pastrana, el abuelo el conde de Romanones. Quien esto escribe, que ha unido sus oraciones a las de esa familia, sigue pidiendo a Dios que les conserve buena y sana la enfermita, y que cure también de la oftalmía del alma al abuelo que puso su esperanza en la Divina Providencia.»

PEREGRINACION A ROMA

Organizada por el señor Obispo de Barcelona con motivo del Centenario de la Paz de la Iglesia.

BASES

La Peregrinación, que será presidida por nuestro bondadoso Pastor el Excmo. e Iltr. Sr. D. Juan José Laguarda y Fonollera, saldrá de Barcelona en un tren especial y muy rápido el día 6 de mayo, a primeras horas de la tarde, se detendrá para mayor comodidad de los peregrinos un día completo en Marsella, y llegará el día 9 por la mañana a Roma, donde permanecerá durante siete días. El tren especial constará de coches de primera, segunda y tercera clase. No se admitirán equipajes para facturar, pero podrán los peregrinos llevar consigo las maletas de uso corriente.

Los billetes costarán en primera clase 400 pesetas; en segunda 320 y en tercera, 235, en cuyo precio va comprendido el viaje de ida y vuelta, la manutención completa durante el trayecto, el hospedaje completo en Marsella y Roma, el coche desde la estación al hotel y viceversa, y toda clase de propinas.

Los Hoteles en Marsella y Roma serán de categoría correspondiente a la clase del billete.

A las familias o personas que vayan reunidas se procurará no separarlas. Durante la estancia de la Peregrinación en Marsella correrán también a cargo de esta Comisión los gastos de visita en carruaje por la ciudad. La Peregrinación visitará además colectivamente al renombrado Santuario de Ntra. Sra. de la Guardia, donde se celebrará una función religiosa.

La llegada del tren de Peregrinación a la Ciudad Eterna será el viernes día 9 de mayo por la mañana, pudiendo dedicar los peregrinos este día y el siguiente a la visita de lo más notable de Roma. El domingo día 11, fiesta de Pentecostés, gracias a las gestiones de nuestro Excelentísimo Prelado se ha conseguido que los peregrinos sean admitidos a la solemne Capilla Papal que se celebrará en la Patriarcal Basílica Vaticana, a la que descenderá S. S. Pio X acompañado del Sacro Colegio de Cardenales, Obispos y toda la corte pontificia, para celebrar Misa papal en el altar de la Confesión, solemnidad la más grandiosa de la Iglesia, que raras veces coincide con la fecha de una peregrinación extranjera.

El domingo por la noche, podrán visitar los peregrinos las iluminaciones de las Basílicas y de todas las cruces de las fachadas de las iglesias de Roma en conmemoración del Centenario Constantino, quedando libres a disposición de los peregrinos los días siguientes, lunes, martes, miércoles y jueves, para continuar la visita a los museos y monumentos de la ciudad. Esta Comisión estudiará el medio más práctico y económico de ofrecer carruajes y «ciceroni» a los peregrinos que deseen hacer la visita en común.

En uno de estos días, por la mañana, Su Santidad concederá a la Peregrinación una audiencia pública. El jueves, día 15 de mayo, se emprenderá el viaje de regreso para llegar a Barcelona por la mañana del sábado.

Podrán agregarse a la Peregrinación cuantos católicos españoles lo deseen, cualquiera que sea la Diócesis a que pertenezcan.

Todo gasto extraordinario será de cuenta de los peregrinos.

Como quiera que en la combinación acordada con las Compañías ferroviarias no hay más que un billete circular que empieza y termina en Barcelona, los peregrinos de las poblaciones enclavadas en la línea de Barcelona a Cerbere no obtendrán bonificación alguna. No obstante, para mayor comodidad de los mismos se procurará lograr de la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante que puedan tomar el tren especial y apearse a la vuelta en las estaciones de Granollers, Empalme, Girona y Figueras.

La Comisión de Peregrinación se reserva la facultad de admitir o rechazar libremente las solicitudes de inscripción que reciba, y aun la de anular inscripciones hechas, si lo juzgase oportuno, devolviendo al interesado, sin explicación alguna, los adelantos que a cuenta del billete tuvieron hechos.

También se reserva el derecho de resolver cualquier incidente que con los romeros ocurra durante el viaje; y a su autoridad éstos se sujetan por el solo hecho de la inscripción.

Cuantas personas deseen billetes para la Peregrinación han de dirigirse a la Secretaría de la Junta Diocesana de Acción Católica (Palacio Episcopal) todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde. Los pagos desde fuera de Barcelona pueden hacerse efectivos por medio de valores declarados, libranzas de Giro mutuo, letras a la vista o giro postal.

A pesar de que los peregrinos tendrán pagados todos sus gastos de viaje y alojamiento, se les recomienda se provean, para sus atenciones particulares, de moneda italiana, para evitar las dificultades que ofrece en Roma el cambio de la española.

La suscripción de peregrinos comenzó en dicha Secretaría Diocesana el pasado día 3 de febrero, debiendo abonarse al suscribirse y a cuenta del billete definitivo, 100 pesetas por cada uno de primera clase, 75 por los de segunda y 50 por los de tercera.

Juntamente con el billete definitivo se entregará a los inscritos una medalla conmemorativa mandada acuñar por el Comité Central de las Fiestas Constantinianas en Roma, que servirá de insignia a la Peregrinación, una Guía de Roma y el horario del viaje.

La inscripción de peregrinos se cerrará el día 1.º de abril a medio día, a no ser que antes de esta fecha se completara el tren especial, en cuyo caso quedará entonces definitivamente cerrado el plazo de admisión.

La Comisión de Peregrinación ha logrado, sin aumentar el precio de los billetes, que en Roma puedan visitarse en carruaje, y colectivamente, las Basílicas y las Catacumbas. Y además puede avanzar que en Marsella se detendrá un día la Peregrinación, visitará en carruaje lo más notable de la ciudad y celebrará una función religiosa en el Santuario de Ntra. Sra. de la Guardia.

Hay formados ya varios grupos de personas que desean viajar juntas, y por las peticiones que se van recibiendo cabe asegurar que la Peregrinación será nutrida y de calidad.

El Excmo. Sr. Obispo Dr. D. Juan José Laguarda, queriendo coadyuvar a los asiduos trabajos de la Comisión de Peregrinación ha pedido a la Mayoría del Vaticano sitios de preferencia en la Basílica de San Pedro para el solemne Pontifical que Su Santidad celebrará el día de Pascua de Pentecostés en el altar de la Confesión, donde están enterrados los cuerpos de San Pedro y San Pablo.

La Comisión de Peregrinación recuerda a los peregrinos, que no podrán facturar equipaje y les advierte la conveniencia de que las maletas de mano que lleven no sean de gran tamaño ni pesen más de treinta kilos.

Junto con el billete y la insignia,

La cuestión del día
 La nietecita y el abuelo
 No podemos sustraernos a ella, y en ella hemos de insistir aun a trueque de parecer pesados.

NACIONALES

Noticias de Tetuán

En el vapor «Millán Carrasco» han llegado a Ceuta 500 reclutas. Dicen de Tetuán que han llegado allí el agregado diplomático señor Aguirre y el intérprete señor Cervellera, quienes han cumplimentado al general Aifa...

EXTRANJERO

Centenario de la dinastía Romanoff

San Petersburgo, 7.—En el Palacio de Invierno el Czar, las Czarinas, el príncipe heredero y la familia imperial recibieron felicitaciones de los altos funcionarios y autoridades. El presidente de la Duma pronunció un discurso...

Proyecto de ley

El «ECHO de París» dice que la comisión que tiene que dictaminar sobre el proyecto del servicio militar lo hará en el sentido de adoptarlo a la mayor brevedad tal como el gobierno lo ha depositado en la Cámara.

Los griegos en Janina

Después de muchos días de paralización completa en las operaciones militares, la noticia de la toma de Janina por los griegos vuelve a prestar mayor interés a cuanto se relaciona con el conflicto balcánico.

La Legación de Grecia en París da cuenta de la rendición de Janina, diciendo que, después de la sangrienta batalla que duraba desde hace dos días, el general Essad-baja escribió a los cónsules para que intercediesen cerca del príncipe real de Grecia a fin de que se suspendiesen las operaciones...

Tratado franco español

París.—La Cámara ha votado casi por unanimidad el tratado franco-español sobre Marruecos.

OFICIAL

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina. Rápidamente se ha formado una borrasca al Occidente de Portugal que camina hacia el Mediterráneo. Son probables los vientos de la región del Norte con lluvias y mar en el Cantábrico...

Banco de Valls

Sección de cuentas corrientes de la Clase obrera. Han ingresado en esta fecha: Por 167 imposiciones, siendo 20 nuevas. Se han devuelto: A petición de 95 interesados 33 384-28 ptas. Valls, 8 de marzo de 1913.—El Secretario, José Caylá.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—Manuel Julián Garriga, Montserrat Rosell Serdá, Pablo Ximénis Tutusaus, Teresa Montserrat Prat, María de los Dolores Ibañez Guivernat. Fallecidos.—Trinidad Audilla, Beneficencia, (66 años).—Manuel Palomares Maeso, (64 años). Matrimonios.—Ninguno.

A VOTAR

A votar todos los que tengan derecho, y a votar contra los enemigos de la fección, del orden y de la libertad; contra el partido de los perturbadores de actos del culto católico, de los promotores de públicos escándalos, contra los que desconociendo la autoridad de Dios en el mundo, no pueden conducir, ni conducir, más que a la disolución y a la anarquía, estableciendo injerentemente el imperio del odio y del despotismo.

Lo mejor es a veces enemigo de lo bueno. Muchos electores habrá a quienes no satisfará de todo la candidatura puesta enfrente de la que a todo trance debe combatir. No importa; votando esta candidatura se combate la otra; no hay en el caso otro medio.

A votar, pues, la candidatura menárquica, compuesta por los Sres. Guasch, Palau y Fortuny, y a votarla íntegra sin enmiendas ni combinaciones. Tal es nuestro leal entender.

En el Seminario

Si dispusiéramos de más espacio y más tiempo, daríamos con gusto una amplia y minuciosa reseña del acto literario que en nuestro primer establecimiento docente se celebró, como estaba anunciado, en la tarde de ayer. A fe que bien lo merece.

Quienes, pudiendo, no asistieron, defraudaron a su espíritu dos horas de culta y deliciosa recreación.

Hubo prosa y verso, hubo música y canto, parte científica, parte histórica, parte seria y parte jocosa. Se habló en catalán y en castellano, en latín y en hebreo.

El alumno de Cánones D. José Tomás leyó un discurso en la lengua de Cicerón demostrando la razón y derecho con que el Emperador Constantino hizo lo que hizo por la Iglesia. El de Historia, D. José Vallés, narró clara y elocuentemente el hecho histórico del triunfo del Cristianismo por la conversión de aquel Emperador. El de Física, D. Luis Robinat, presentó un trabajo sumamente claro y ameno exponiendo el proceso científico del descubrimiento del radio. D. José Abelló leyó en honor de Santo Tomás un trabajo en lengua hebrea con la traducción castellana. D. Ramón Gaya y D. Florencio Fraile recogieron a la concurrencia con un diálogo animado y chispeante sobre las relaciones entre la sabiduría popular y la de los doctos, representadas por los refranes de Sancho Panza y los principios de Santo Tomás. No menos salada, aunque no con la sal de su título, fué una poesía leída por D. Antonio Clavé sobre la sal de Madrid. Otras poesías hubo muy notables, una latina a Santo Tomás, por D. Manuel Roig; otra castellana de D. José Armengol, titulada En la arena del combate; y otra catalana, cuyo inspirado autor, D. José Gassol, entusiasmó singularmente con su lectura al auditorio.

La capilla del Sr. Roig ejecutó maravillosamente varias escogidas piezas, lo mismo que la Schola Cantorum del Seminario. El discurso final del señor Prefecto de Estudios, que presidía el acto, fué una pieza bellísima, por su oportunidad, claridad, proporción de partes y sentido altamente práctico. No hemos visto nunca glosada con más profundidad y originalidad la conocida máxima que hace consistir la perfección del sacerdote en la ciencia hermana con la virtud.

Vaya para todos y para el Seminario nuestra más entusiasta enhorabuena.

En la madrugada de ayer llegaron los contingentes de recluta de las cajas de Jativa y Alcoy, destinados al Regimiento de Luchana. Entre los dos forman un total de 205 hombres.

Por la tarde empezaron las operaciones que están ordenadas, quedando uniformados; y los destinados al segundo batallón destacado en Tortosa, dispuestos a emprender la marcha, después de jurar la Bandera, que lo efectuarán en la mañana de hoy en el patio del cuartel.

También anoche en el mixto de Valencia llegaron de la caja de Recluta de Tortosa, 76 individuos de los de cuota militar, destinados al propio Regimiento de Luchana, los que una vez uniformados regresarán a Tortosa.

En el vestibul del Hotel de Europa se incendió ayer una caja de embalaje que contenía bastante cantidad de virutas, por cuyo motivo las llamas tomaron proporciones algo alarmantes.

No obstante, debido al esfuerzo de varios huéspedes de dicho Hotel y de algunas personas que acertaron a pasar por allí, el fuego pudo ser sofocado en pocos momentos.

Se desconoce la causa del incendio, suponiéndose no obstante que fué debido a bromas algo pesadas de ciertos jóvenes que ordinariamente se pasean por la acera contigua al Hotel.

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, a las diez de ayer mañana entregó su alma al Señor el concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Palomares.

El finado era aquí muy conocido, y luchó en las últimas elecciones con carácter de radical lerrouxista. Debido a sus negocios y a la larga enfermedad que le ha llevado al sepulcro, sólo asistió a la sesión de constitu-

ción. Al acto del entierro asistirá el Ayuntamiento.

A la afligida familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Ayer visitamos el sitio conocido por «Falca braga» en donde se trabaja con actividad para ponerlo en condiciones a fin de que desde allí pueda presenciarse la próxima fiesta de aviación. Habilitado debidamente, se colocarán sillas de preferencia para las personas que contribuyan con una pequeña cantidad a los gastos de la fiesta.

Según nuestras noticias, se cercará con una valla el Campo de Marte, en donde como ya dijimos, se verificarán los vuelos. Todo hace esperar que la fiesta resultará un gran éxito que atraerá muchos forasteros.

El señor Alcalde dispuso hace unos días la colocación de botas de estrigina en varias cuevas de este término municipal para ver si puede lograrse el exterminio de ciertos animales dañinos que contribuyen a la disminución de la caza.

Este servicio lo efectuó anteayer el guarda jurado señor Parés, y ya ayer mañana el mismo guarda encontró a un gato montés que había muerto por haber tragado una de dichas botas.

Por sí se le había o no devuelto el cambio de un dño, una mujer que fué para hacer unas compras al Mercado de la Plaza de la Fuente sostuvo un fuerte altercado con una vendedora de tocino, viéndose obligado el agente señor Saldaña a tomar cartas en el asunto.

No hay que decir que le costó bastante lograr que a las dos mujeres se les pusieran a tono los nervios.

Los veterinarios municipales Sres. Vall y Forasté recogieron ayer diez muestras de embutidos en varias tocinerías, siendo llevadas por orden de la Alcaldía al laboratorio de los señores Cuchí Mirambell para su análisis.

En las Oficinas de Vigilancia de las Casas Consistoriales se halla depositado un paraguas, que será entregado al que acredite ser su dueño.

Un individuo llamado Ramón Parera Pallés, de 22 años de edad y domiciliado en Sabadell, se presentó días atrás en Montblanch haciéndose pasar por el dueño de la fábrica de electricidad de dicha villa.

Visitó diversas casas, inspeccionándolas e imponiendo varias multas, por defraudación de fluido a la fábrica.

Pero alguien se dio cuenta de que el fulano era un vivo que pretendía hacer dinero haciéndose pasar por lo que no era; dió de ello cuenta a las autoridades, y, en efecto, resultó que se trataba de un pajarro, por lo que fué detenido el Parera y entregado al Juzgado de Instrucción.

Debiendo celebrarse hoy las elecciones de diputados provinciales, y coincidiendo los próximos domingos con las solemnidades religiosas de Semana Santa y Pascua de Resurrección, hanse suspendido las conferencias católico-sociales que venían celebrándose en el Patronato Obrero.

Participamos a todos los Maestros que tomaron parte en las oposiciones que convocadas por el Rector de Barcelona, finalizaron el pasado mes, que es ya un hecho la agregación de las plazas que faltaban para completar cuantos individuos aprobaron la oposición.

Ha quedado expuesta en la Normal de Maestros de dicha ciudad la lista de las 63 vacantes que han de proveerse y la correspondiente convocatoria para su reparto, que tendrá lugar el próximo miércoles a las cinco de la tarde.

Anteayer estuvo en Reus el inspector provincial de higiene doctor Deó, quien, acompañado del delegado de medicina señor Aluja, visitó las escuelas públicas, Hospital Civil y Casa de Caridad, dando acertadas disposiciones para evitar se propague la enfermedad del sarampión.

La policía ha detenido al quincenario reiniciendo José Coiom Brona, quien ingresó ayer en la cárcel para cumplir quincena por tercera o cuarta vez.

En una casa de la calle de Roseta Sales, de la vecina población de Reus fué hallado ayer mañana el cadáver de un hombre de unos 34 años de edad.

Supóse que se trata de un suicidio. De las averiguaciones practicadas se ha sacado en claro que el muerto se llama Martín Radms, que se había instalado desde hace poco en Reus y que vivía solo.

Nos escriben de Montblanch que todos los actos de la Santa Misión que está celebrándose en aquella población resultan concurrir íntimos, siendo insuficiente el vastísimo templo de Santa María para contener el gran número de fieles que acuden a oír a los P. P. Misioneros.

Uno de los actos que ha llamado la atención, es el que tuvo lugar de once a doce para los niños de los Colegios. Han sido más de setecientos los niños que han acudido a la Iglesia para prepararse para la confesión y comunión.

El digno señor De'gado de Hacienda de esta provincia, ha prometido honrar con su presencia las próximas fiestas de aviación que se celebrarán en Tortosa durante los días 15 y 16 del presente mes.

Varios estudiantes de Barcelona, acogidos a los beneficios del servicio militar reducido, anteayer acudieron a la Universidad, vistiendo el honoroso uniforme del Ejército.

Está ya a punto de rematarse, si es que no se ha rematado, la instalación eléctrica en la iglesia de Nazaret, siendo posible que se inaugure el nuevo alumbrado mañana lunes.

Escriben de Tortosa que gran número de propietarios de huertos enclavados desde la Azucarera a Campedrò, lindantes con el canal, están quejosos por los perjuicios que les ocasionan en sus plantíos las filtraciones del mismo a consecuencia de las malas condiciones.

Se ha publicado un nuevo edicto para la provisión en la Catedral de Gerona del beneficio al que está unido de oficio de tenor bajete, pudiendo presentarse las debidas solicitudes hasta el día 5 de abril.

Ha sido nombrado Director del Instituto General y Técnico de Barcelona, D. Tomás Escriche y Mieg.

Le conservará a V. indefinidamente su cabello evitando su caída, la loción puramente vegetal «Vinci»; peluquería de CASALS, Unión, 12.

Nuestro particular amigo el ingeniero don Juan Alonso Soriano, ha sido ascendido a jefe segundo de negociado.

Probablemente en la noche de hoy saldrán para Meilla y Ceutz, en tren militar, los reclutas de esta región destinados a los cuerpos de dichas plazas, excepto los pertenecientes a artillería de campaña, que recibirán la instrucción en el noveno regimiento montado.

El 20 del corriente fine el plazo para solicitar la inscripción para asistir a la peregrinación nacional a Lourdes que organiza el partido jaimista.

El gran Coñac FARO de las Bodegas Bilbainas es el preferido por las personas de exquisito gusto, pues su bouquet le coloca en primera línea de las principales marcas.

Hoy se jugará en Reus un interesante match de foot ball, entre los equipos «Tarragona» F. B. y el «Club Deportivo».

Se ha publicado el programa de las fiestas de aviación que se efectuarán en Tortosa los días 15 y 16 del actual, en las que tomarán parte los aviadores Demazel y Labatut. Presidirán el señor gobernador civil, el diputado a Cortes, una comisión del Ayuntamiento y representaciones del comercio y de la industria.

Se ha gestionado la rebaja de trenes y se espera gran contingente de forasteros.

La Comandancia de Marina convoca a los vocales de la Junta de pesca de Tarragona para que el día 15 del corriente marzo y a las diez de la mañana concurran a la misma, para votar la nueva Junta provincial de Pesca con arreglo a lo que dispone el artículo 14 del Reglamento para el régimen y gobierno de la pesca marítima.

BOLSIN DE TARRAGONA Bolsa.—Cambio.—Cupones

ESPERANTA FAKO 9-III-1913

Tra la literaturo esperanto (Daurigo)

La franca kritikista subkomitato ankau estas unu defluite starigita kaj la verkistoj kaj eldonistoj povos sin turni al Sro. M. J. Evrot (Verto), licea profesoro, S. Avenue du Comte Vert (Chambery, Francujo), oficiale komisita por starigi tiun kritikistaron.

Internacia Esperantista Semajno dum la Universala Ekspozicio en Gent Inter la multnombraj internaciaj kongresoj kaj festoj okazontoj dum la Universala Ekspozicio en Gent (Gand) 1913 trovighas la Internacia Esperantista Semajno Kongreso kiu okazos en Gent (Gand) dum Aŭgusto 1913.

La prezo de la kongreskarto estas Fr. 2'50, Sm 1.000. Postrevene la subskribintoj ricevos sian provizoran kongreskarton, shangotan che la kongreso kontraŭ definitiva artplena ekzemplero.

Karavono estos organizata tuj post la Semajno Kongreso por iri kune al la 9ª Universala Kongreso en Berno. Sin turni al Sro. Willy Erust, distrikta delegito de U. E. A. Charleroi.

recibirán los peregrinos una Guía que se está imprimiendo para el uso de la actual Peregrinación, en la cual se relatan, con gran minuciosidad de detalles, todas las ceremonias referentes a la gran solemnidad del Pontifical de Su Santidad.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Barómetro a 0° y al nivel del mar; Mañana 763'16 milims.—Id. tarde 767'13.—Temperatura normal, 12'05.—Id. tarde, 14'10.—Idem máxima al sol, 19'10.—Id. id. a la sombra, 12'00.—Id. mínima re-lector, 6'10.—Id. id. a la sombra, 10'40 Oscilación 2'05.—Dirección del viento. S.—Id. tarde S.—Velocidad en 24 horas, 158'10 kilom.—Estado del cielo mañana, cubierto.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad mañana, 1'00.—tarde, 0'6 clase; mañana, K.—Idem tarde, C. K. Humedad relativa, mañana, 73; tarde, 70.—Evaporación, 1'50.—Lluvia en 24 horas. 0'00.—Observaciones particulares.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

- Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona; delito abusos contra A. O.; ponente señor Sanz, defensor señor Cabré. Día 11.—Idem de Tarragona delito robo contra M. V.; ponente señor Gaspar, defensor señor Nivera, procurador señor Lievaria. Día 12.—Idem de Tarragona, delito malversación contra L. H.; ponente señor Gaspar, acusa or abogado del Estado, defensor señor Galán, procurador señor Forn. Día 14.—Incidente de amenazas, procedente del Juzgado de Tarragona; ponente señor Gaspar, defensor señor Cabré, procurador señor Sabaté. Día 14.—Atentado (incidente) procedente del Juzgado de Tortosa: ponente señor presidente, defensor señor Franquet, procurador señor Planas. Día 15.—Causa del Juzgado de Tortosa delito hurto contra J. B., ponente señor Gaspar, defensor señor Cuchillo, procurador señor Elias. Día 15.—Idem de Tarragona, delito contrabando contra J. S. y otro, ponente señor Gaspar, defensor señor Cuchillo, procurador señor Peñarrubia.

Las Mesas electorales

Las Mesas electorales de esta capital han quedado constituidas en la siguiente forma:

- DISTRITO 1.º Sección 1.ª D. Antonio Aymat Busquets, presidente. D. Mariano Aleu Porta, adjunto. D. Federico Almuzara Villanueva, id. Sección 2.ª D. José Torres Cunillera, presidente. D. Francisco Cacharo Pelaez, adjunto. D. Francisco Izart Moragas, id. DISTRITO 2.º Sección 1.ª D. Antonio Balcells de Suelves, presidente. D. Juan Bta Altabau Pinart, adjunto. D. Antonio Alasé Alegret, id. Sección 2.ª D. Pedro Entizne Hernandez, presidente. D. Juan Güell Sagarra, adjunto. D. José Ambrós Gironés, id. DISTRITO 3.º Sección única D. Luis Alimban Vilanova, presidente. D. Salvador Alimban Vilanova, adjunto. D. Julián Delgado Nadal, id. DISTRITO 4.º Sección 1.ª D. Antonio Albasfull Vidal, presidente. D. Pascual Agudé Artigas, adjunto. D. Pedro Asencio Cervantes, id. Sección 2.ª D. Perfecto Vera Parra, presidente. D. José Adserias Sanahuja, adjunto. D. Tomás Albac Gntierrez, id. Sección 3.ª D. Mariano Albadaejo Gil, presidente. D. Anorés A. Bessa Caballero, adjunto. D. José Virgili Llanudo, id. DISTRITO 5.º Sección 1.ª D. Mateo Abelló Capdevilla, presidente. D. Pablo Delclós Dols, adjunto. D. Antonio Sadrós Porta, id. Sección 2.ª D. Luis Maduell Roig, presidente. D. Vicente Argany Juncosa, adjunto. D. Isidro Badia Bové, id. DISTRITO 6.º Sección 1.ª D. Juan Amat Gurrí, presidente. D. Juan Artells Mercadé, adjunto. D. José Burdeos Cubertoret, id. Sección 2.ª D. Juan Pallarés Bosch, presidente. D. Juan Vidal Mercadé, adjunto. D. Magin Alegret Llagostera, id. Sección 3.ª D. Ramón Albareda Comas, presidente. D. Ramón Casá Casellas, adjunto. D. Arturo Marqués Comdort, id.



Don Manuel Palomares y Maeso

CONCEJAL, DEL COMERCIO Y PROPIETARIO

HA FALLECIDO

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, hijos, hijo político, hermanos (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la casa mortuoria Unión, 9, hoy domingo, a las cinco de la tarde, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Juan Bautista, y de allí a la última morada.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

Tarragona, 9 de marzo de 1913.

No se invita particularmente.

COMERCIALES

Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Bilbao y es «Segundo», de 787 ts., c. García, con efectos; lo despachan los señores H. de B. López.
De San Carlos I. «Joaquina», de 44 ts., p. Bayarri, con sal; consignado a don J. Mallol.
De Cetto v. «Manuel Espalliu», de 611 ts., c. Garrido, con becos, vacíos; consignado a don A. Mariné.
Despachadas
Para Port-Vendres b. «Rosa B.», con vino.
Para Barcelona v. «Seundo» con tránsito.
Para San Carlos I. «Geneveva», en lastre.
Para Barcelona gol. «Lués», en lastre.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer
Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos
APLICACION DEL 606.
Reacción de Wassermann
BAJO LA DIRECCION DEL
Doctor Rabada
Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.
Consulta: De diez a doce y de cinco a siete. — Para obreros, de siete y media a ocho y media noche. — Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.
Rambla de San Juan, 75, principal.

COLOCACION

La desea una persona practica en trabajos de escritorio. Místicas pretensiones. Dirigirse a la Administración de este diario, de 6 a 8 tarde.

Automóviles

«Hispano-Suiza»
Ex profeso para carreteras españolas.
¡Son los mejores!
Agentes en esta provincia: Masdeu y C.
Unión, 32.—Tarragona.

CASAS PARA VENDER

a precios reducidos; dos de ellas se hallan situadas en la calle del Conde de Rius de esta ciudad, rentan de un 5 a un 6 por 100 líquido.
También se prestarán en hipoteca saneada varias cantidades desde 1.000 a 100.000 pesetas, al interés anual del 5 al 6 por 100.
Dirigirse al Agente de negocios de esta capital Pedro Morlanes, Rambla de San Juan, 68, 4.º, o calle de San Agustín, 17, entresuelo, 2.º

FRANCÉS DE VIVA VOZ!

Lecciones especiales para las personas que desean perfeccionarse en el lenguaje usual, —Literatura, Gramática, Conversación—
Cursos de Correspondencia Comercial para los empleados del Comercio y Oficinas.
Clases infantiles desde los 4 años
Enseñanza atractiva e intuitiva por medio de grabados ilustrados.
¡Pura pronunciación parisiense muy superior al acento meridional.
Traducción de cartas, catálogos, documentos, etc. etc.

Mr. et Mme Alfred Agasse
Plaza de Olózaga, 10, 3.º, 1.ª

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar.
Informes, Portalet 10 3.º

RIGOBERTO SEDÓ PAMIES

MÉDICO CIRUJANO
Enfermedades de los niños, mujer, partos y secretas.
RAMBLA DE SAN JUAN, 45, 1.º
De 3 a 5 y de 8 a 9 noche.
Visita gratuita para pobres, los jueves de 11 a 1. TARRAGONA.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño un establecimiento con o sin géneros, situados en punto céntrico de esta ciudad.
Informarán: R. de San Juan, 35, 3.º, 1.ª

CLINICA DENTAL

DR
FULGENCIO AGUSTÍ ALEU
UNIÓN 44 PRINCIPAL
(CASA FUNDADA EN 1868)
Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.
Empastes. Orificaciones y toda clase de Obturaciones
Incrustaciones, Coronas y dientes de Espliga.
Construyo dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.
Unión, 44, pral.—Tarragona

CIERRES DE BOLSA

	Madrid 8.
Interior contado	84'25
fin de mes	84'30
fin próximo	84'30
Amortizable 5 por 100	101'05
4 por 100	94'
Acciones Banco de España	450'
Arrendataría de Tabacos	450'
Francos	8'60
Libras	27'44

Banco de Valls.—Tarragona
Cotización del 10 de marzo de 1913:

	Dinero	Papel
Efectos públicos		
Duda interior al contado 4 %	84'80	
Id. amortizable al id. 5 %	101'60	
Id. id. al id. 4 %	00'00	
Obligaciones		
Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5 % Serie A	103'15	103'65
Id. id. Serie B	103'15	103'65
Acciones Banco de Valls	26'	26'30
Cambios sobre el extranjero		
Londres 90 días vista	26'94	
Id. cheque	27'6	27'44
Paris 90 días vista	7'35	
Id. cheque	8'45	8'65
Alemania bancario 90 días vista	131'65	
Id. id. cheque	123'55	124'20
Brusela y Amberes	7'70	8'25
Ginebra y Zurich	7'80	8'35

TELEGRAMAS

Madrid, 8.
La apertura de las Cortes
El conde de Romanones ha declarado a un redactor de «El Liberal» lo siguiente:

ESCUELA MILITAR "ESPAÑA"

Autorizada por el Capitán General

Continúa abierta la matrícula en las oficinas, calle San Agustín, 9, 2.º
Las clases las darán Capitanes y Tenientes de los Regimientos de Almansa y Luchana.

KIOSCOS JUAN MUNTÉ

RAMBLA SAN JUAN Y RAMBLA SAN CARLOS

Se admiten y sirven a domicilio suscripciones, de *El Correo Español* y *El Correo Catalán*.
También están de venta:
«La Lectura Dominical», «La Hormiga de Oro» (Ilustración católica). «Vade Mecum» del perfecto «almista», «Tradiciones Patrias», «La Trinchera», «Los Crimenes del Liberalismo». LA CRUZ y toda clase de obras de religión y ciencia.
Kioscos Rambla San Carlos y Rambla San Juan

El Gobierno tiene el propósito de abrir las Cortes en la última decena de abril, para lo cual hará la convocatoria a mediados de dicho mes.
Calcula el Gobierno que para aquella fecha tendrá preparada la labor parlamentaria necesaria.

Los dos asuntos principales que se discutirán en el Congreso en cuanto empiecen las sesiones, serán el proyecto derogando la ley de jurisdicciones y la reforma de la ley de asociaciones. Tendrá prelación el de jurisdicciones, que el Gobierno espera tener redactado muy en breve.

En el Senado se discutirá todo el tiempo que sea necesario el proyecto de Mancomunidades y el contrato del trabajo, cuyo dictamen no tardará mucho en ser emitido por la comisión correspondiente, y algunos otros proyectos que a una y otra Cámara llevará el Gobierno inmediatamente después de reanudadas las sesiones.

No me preocupa poco ni mucho la apertura de las Cortes. Estoy seguro de que no acaecerá nada extraordinario y que pierden el tiempo los que se entretienen en anunciar batallas y contrariedades al Gobierno.
La explicación de la crisis es tan

sencilla que no puede dar lugar a largas y peligrosas discusiones.

La crisis fué inevitable porque el señor García Prieto intentó en salir del ministerio, salida que con autorización había anunciado a todo el mundo.

Sin la dimisión del señor García Prieto continuaría aun aquí en el ministerio. A esto, llana y simplemente, se reducirá la explicación que de la crisis he de dar yo al Parlamento.

Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que se ha dictado una disposición para que se proceda en Canarias a exterminar las ratas, como medida de previsión contra la peste bubónica, que pudiera desarrollarse.

ULTIMA NOTICIA

(Conferencia telefónica)

De Madrid

La enseñanza de la doctrina Común de Lugo que los padres de familia de esta capital han pedido a los párrocos redacten un mensaje dirigido al Gobierno solicitando con-

finié siendo obligatoria la enseñanza del catecismo en las escuelas. Los párrocos han redactado ya el mensaje que se va llenando de firmas. Por su parte las señoras de Lugo han enviado un mensaje en igual sentido a iniciativa de las Damas de la Prensa.

El impuesto de inquilinato

Comentando el conde de Romanones la lista de curiosos en el pago del impuesto sobre inquilinato que publican algunos periódicos en la que figuran varios ex-ministros, diputados y senadores, opina que la morosidad de estos señores se debe atribuir a un olvido involuntario.

Real Orden

El ministro de Instrucción pública ha dictado una Real Orden sobre el

cuadro de Van den Goes que existe en Monforte y que fué vendido.

Conferencia

El Ingeniero Jefe de Obras públicas ha conferenciado con el señor Villanueva acerca del encauzamiento del río Martín.

Recaudación en ferrocarriles

Las compañías ferroviarias han obtenido durante los dos primeros meses de este año en aumento en la recaudación de dos millones de pesetas de la que obtuvieron en igual periodo del año anterior.

Restablecida

La Reina doña Victoria está restablecida de su indisposición habiendo reanudado su vida normal.

Del extranjero

El Papa enfermo

El «Osservatore Romano» anuncia

oficialmente que el Papa se halla ligeramente enfermo a consecuencia de un catarro bronquial y por este motivo no ha tenido hoy audiencia. El médico que le asiste Dr. Amicis ha redoblado la vigilancia sobre su persona ordenando a Pio X un reposo absoluto.

La enfermedad no ofrece por ahora caracter de gravedad.

De Barcelona

Tren militar

Mañana a las 8-47 de la noche un tren militar saldrá de la estación de Francia con los reclutas de esta región destinados a la guarnición de Ceuta y Melilla; exceptuándose los que reciben la instrucción militar en el regimiento 9.º montado de Artillería.

Hoja anarquista

En algunas barriadas de Barcelona

han sido repartidas unas hojas en las que se ataca despiadadamente a los candidatos para diputados y se recomienda a los lectores que se abstengan de votar.

Es la acostumbrada hoja anarquista que se reparte siempre que hay elecciones.

De elecciones

La Junta tradicionalista de Manresa se abstiene de tomar parte en las elecciones de mañana visto la lucha enconada que se hacen los dos candidatos jaimistas Peifort y Roma.

De aviación

El aviador francés Bounon dará mañana varios vuelos por la tarde. Se elevará sobre la plaza de Toros arrojando flores a los espectadores. Llevará algunos pasajeros de pago. Por la noche con su aparato ilumi-

nado hará el vuelo denominado «El pajarito de fuego.»

Los ferroviarios

La Unión Ferroviaria ha pedido a su ex secretario del señor Polo presente la dimisión de socio.

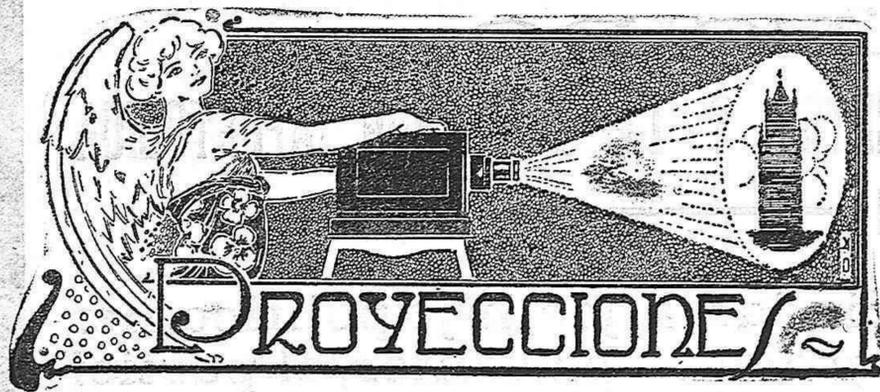
Ha presentado la dimisión del cargo de Presidente de la Unión Ferroviaria el señor Navaza. Ambas cosas se deben al señor Ribalta que ha recuperado su influencia.

Preludios electorales

En Badalona con motivo del reparto de candidaturas electorales ha habido palos y bufetadas entre partidarios de bandos opuestos.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Arts, calle de San Francisco, 14



PATRONATO OBRERO DE SAN JOSÉ DE REUS

Se ofrecen (alquiler) vistas para proyecciones de todas clases. Útiles y recomendables a los señores Catequistas, Maestros de enseñanza, Colegios, Patronatos, centros católicos, etc. etc. Tenemos gran depósito de vistas religiosas-morales, bíblica antigua y nuevo testamento con la vida de N. S. Jesucristo, Evangelios, Parábolas, Milagros, etc. Panorámicas de todos los países, Roma, Lourdes, etc. Astronómicas, geológicas, Enfermedades de la vid, Microbios, flocera, oidium, etc. Cuentos morales, recreativos y Eucarísticos, Bacillos del cólera, pulmonías y otras enfermedades, Tuberculosis y sus diferentes grados. Para linternas y sus accesorios estamos contratados con la casa comercial de Reus, Roca y Ribas, calle Monterols, 30, quien está provista de gran depósito de linternas y de todas clases de luz para proyecciones. NOTA.—Se recomienda para el alumbrado de la linterna, el gas (Auer), gas acetileno y la electricidad por ser muy normales y económicas, sobre todo el gas acetileno. El mismo aparato de gas acetileno que se usa para usos domésticos, puede servir admirablemente para proyecciones.

Lo Missatger del Sagrat Cor de Jesús

REVISTA MENSUAL DEL APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

PREU: 4 PESSETES L'ANY DEFENSOR DELS INTERESSOS DEL SAGRAT COR A CATALUNYA PREU: 4 PESETES L'ANY

Lo MISSATGER té per fi, difondre l'regnat social de Jesucrist en totes les famílies cristianes de la nostra terra, per medi d'escriures ascéticas, místics, hagiográfics, litúrgics, de qüestions canònics-morals, materies predicables, literatura, cronica general sobre'l regnat del Sagrat Cor, y de tot lo que pugui interessar al llegidor catolic catalá. Es revista per tothom, sobre tot pels Zeladors y Clergues. La mellor y potser única de pietat catalana. Dona mensualment de 48 a 64 planes de text per 4 ptes. l'any.

Corresponsal de Tarragona: Mn. Jaume Bofarull, Fortuny, 13. 2.ª Se fan suscripcions també a cal llibreter Josep Armengol, Plaça de la Font.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 23 de febrero saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Babanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singaper, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 12 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de marzo saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indíadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene esta Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Vilaz Tomás, Plaza de Olózaga, 12.

LA ESPOSA DELS CANTARS,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER R. BOQUERAS

Aprovat per la Comissió Diocesana

De venta en las librerías y magatzems de música.

— Preu: 25 centims —

PATRONATO SOCIAL DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

OBRAS DEL PATRONATO

- I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pio X.—Dedicada a las clases directoras.
II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.
III. «Obra social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Circulos y Asociaciones bajo la vigilancia del clero, Centros populares de sanas y útiles lecturas.
IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».
V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo».—Publicaciones para el pueblo; la más económicas de España.
Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambal de Castelar, núm. 35 3.º, 1.ª

Miguel Melndres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica. Plaza de las Coles, 5.—CARPINTERIA TARRAGONA

SUCURSAL DE LUIS TRINCHET

CASA FUNDADA EN 1885

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO DE 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA

FACULTADES, GORRAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada, Solideo y Bonetes

Talleres: Sta. Ana, 11 y 13, Barcelona

TARRAGONA.—28, CONDE DE RIUS, 28, TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares: Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.—Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Colegios médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, manganese, quinina, sosa, casina, neostina (fósforo orgánico) forniato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular; activa digestión, detiene caducidad orgánica.

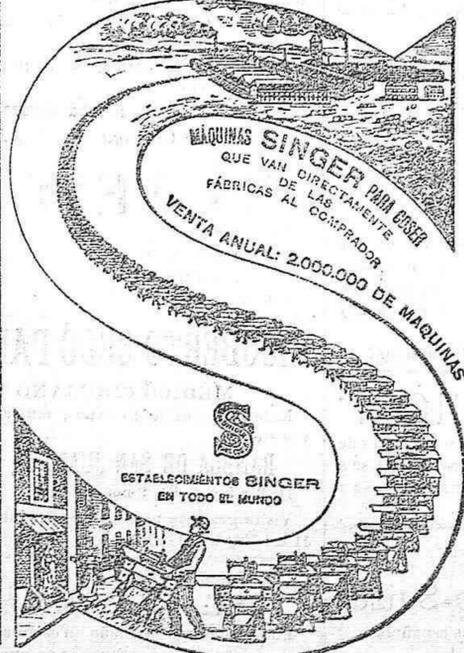
MEDALLA DE ORO. EXPOSICION HISPANO-FRANCESA. ZARAGOZA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar».

GASTRODINA NADAL. Elixir digestivo. Estómago é intestinos. Curación cierta.

TARRAGONA, Mayor, 14

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDE DE RIUS, 17, TARRAGONA